

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

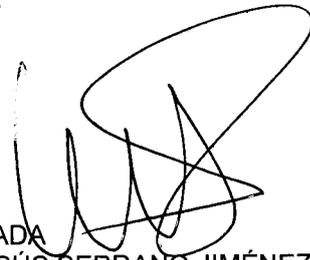
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D<sup>a</sup> MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿En qué situación se encuentra la celda 30 del Centro de Almacenamiento de El Cabril (Córdoba)?
- ¿Cuándo se concluirá la inversión para su puesta en uso?
- ¿Qué capacidad tendrá y por cuánto tiempo se estima que se podrá utilizar?
- ¿Cuál es la inversión que requiere la construcción de esta celda?
- ¿Es la última celda a construir en este almacenamiento?
- ¿Hasta cuándo se estima que el Almacenamiento de El Cabril admitirá más residuos nucleares?
- ¿Cuál es la capacidad del total de las celdas?
- ¿En Cuánto se estima el valor de esta instalación una vez concluya la construcción de la totalidad de las celdas?
- ¿Cuáles son los ingresos anuales que se perciben por el almacenamiento de residuos en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?
- ¿Cuáles son los gastos de explotación de esta instalación en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

En el Congreso de los Diputados a 1 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA  
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38-75/ENER/ovr-34

